



Presidencia de la República

Ayuda Memoria

REUNIÓN CON GABINETE AMPLIADO

Fecha: 26 de noviembre de 2003
Hora: 1:30 p.m. – 3:00 p.m.
Lugar: Sala de Gabinete

Participantes:

Presidente Bolaños, Vicepresidente Rizo, Ministros, Secretarios, Presidentes y Directores de Entes Autónomos e Instituciones de Gobierno.

Temas de Agenda:

1. Importancia de la HIPIC.
2. Situación Macroeconómica del país.
3. Decisión de la Juez Juana Méndez.

Desarrollo de la Agenda

Acerca del punto 1:

- El Presidente Bolaños comenta que para lograr el punto de culminación de la HIPIC sólo falta aprobar el Presupuesto del 2004, aumentar el techo para emitir certificados de propiedad y una interpretación auténtica de un punto de la Ley de Pensiones.
- Que los Diputados del PLC han dicho que apoyarán el Presupuesto con unos pequeños cambios aceptables, pero que el FSLN está pidiendo 700 millones, lo cual resulta imposible de concederlo.
- Recuerda que la HIPIC no es una panacea, que si no se logra es evitar empeorar, pero si se logra es únicamente quedar como estamos, por lo que es muy importante que al presupuesto no se le hagan cambios que afecten el desarrollo económico del país.
- El Vicepresidente Rizo informa que hoy en la mañana estuvo presente en la reunión que se llevó a cabo en El Chile con Arnoldo Alemán donde estuvieron presentes toda la plana mayor del PLC en los diferentes poderes del Estado, y que los Diputados liberales aseguraron que no harán nada que fuera a afectar la HIPIC.

En relación al punto 2, el Presidente del Banco Central informa sobre los logros de este Gobierno en el ámbito macroeconómico que confirman que vamos por buen camino, presentando los siguientes datos:

- Reservas Internacionales: contamos con U\$500 millones en los 6 últimos meses, equivalente a 3 veces la cobertura de la base monetaria, y se ha pagado con lo que se ha pagado de deuda interna aproximadamente U\$ 130 millones, si no fuera por eso estuviéramos mejor. Es una cifra récord en toda la historia de Nicaragua.
- Los Depósitos del Sector Bancario se han incrementado en U\$ 2,800 millones.
- Tasas de Interés: Las Tasas de Interés Activas y Pasivas se han disminuido aproximadamente en 5.5 en el mercado. La tasa que paga el BCN del

promedio efectivo en los CENI's es del 8% y en el pasado se llegó a pagar el 23%.

- A finales de octubre de este año el Sector Bancario había desembolsado C\$ 9,400 millones en comparación con C\$4,400 millones del año pasado y C\$ 5,400 millones del año anterior.
- En estos últimos 5 meses hemos tenido un crecimiento mensual de aproximadamente 5 puntos.
- El encaje de los Bancos lo hemos disminuido en 3 puntos, de 19.25 a 16.25, para pasarle más recursos al Sector Bancario para que financien al Sector Privado.
- Los niveles de Crédito y la Cartera han aumentado más de U\$ 100 millones netos en lo que va del año, sin incluir todas las empresas que se están financiando por Bancos extranjeros que vienen a financiar a Nicaragua y las que se privatizan que han conseguido su financiamiento en el extranjero, por lo tanto, este año se está dando el gran vuelco del Sector Bancario y del financiamiento Sector Privado.
- Desde el punto de vista global general de la economía, se acaba de terminar la revisión del cuarto trimestre del Programa con el Fondo Monetario lo cual lo cumplimos todo sin ninguna acepción de una forma excelente, fue la base para que pudiéramos haber terminado de negociar la parte técnica del HIPC, el cual, está negociado y sólo queda pendiente la parte de la Asamblea Nacional, se espera que en estos últimos días se tenga las cifras finales de la Deuda Externa para el Punto de culminación del HIPC y del alivio total de que se nos va a dar. Actualmente se está hablando de una Deuda Externa de U\$6,000 millones, el alivio o condonación de Deuda que tendríamos es de aproximadamente U\$ 4,200 millones, más los U\$ 1,200 millones que ya hemos conseguido hasta la fecha.

Sobre el punto 3:

- Se presenta un video de una conferencia de prensa que dio el Secretario de Comunicación Social de la Presidencia con la posición oficial del Gobierno sobre la decisión de la Jueza Juana Méndez de darle casa por cárcel a Arnoldo Alemán, en donde se plantea que:
 - El responsable de la liberación de Arnoldo Alemán es Daniel Ortega Saavedra.
 - ¿Por qué sale a su casa Arnoldo Alemán? Porque el día de ayer los diputados liberales de la Asamblea Nacional acordaron dar su respaldo al Proyecto de Ley de Presupuesto General de la República, presentado por el presidente Enrique Bolaños.
 - ¿Cuál es el mensaje que Daniel Ortega le está enviando al Presidente de la República? "Si seguís legislando con los liberales vamos a absolver a Arnoldo Alemán. Lo vamos a sacar a la calle sin ninguna condena". Preguntémosnos si no: ¿Por qué la jueza decide enviar a su casa al Dr. Alemán?, ¿Por qué hoy dice que Arnoldo Alemán es Valetudinario o enfermizo?, ¿Por qué no lo envía entonces a un hospital?, ¿Por qué le da como "casa por cárcel" TODO el municipio de El Crucero?
 - Daniel Ortega lo hace para tratar de obligar al gobierno a aprobar su versión del presupuesto, la cual aumentaría los gastos en unos 700 millones de córdobas que el país NO TIENE.
 - Este no es un momento para ceder a intereses partidarios o de grupos, es momento de aprobar las leyes para la aprobación del HIPC.
 - Es una muestra de por qué debemos liberar al Sistema Judicial de influencias políticas.
 - Unidos al Presidente Bolaños, Nicaragua saldrá adelante de este desafío de fuerzas que pretenden mantener secuestradas a nuestras instituciones.

Comentarios de los Presentes:

- En su Mensaje a la Nación el Presidente debe mostrar fortaleza y apartar los temas políticos. (William Báez)
- El poder se debe administrar políticamente. Se deben tender puentes y dialogar. (Vicepresidente Rizo)
- Existe ambiente de preocupación por posible Golpe de Estado, por lo que hay que decir algo al respecto. (Alejandro Fiallos).
- En Municipios hay delegados en contra de este Gobierno. (Alejandro Fiallos)

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente
26 de Noviembre de 2003.-